



Asamblea General

Distr. general
9 de julio de 2024
Español
Original: inglés

Septuagésimo noveno período de sesiones

Tema 99 c) de la lista preliminar*

Examen y aplicación del Documento de Clausura del Duodécimo Período Extraordinario de Sesiones de la Asamblea General

Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz y el Desarme en África

Informe del Secretario General

Resumen

En el presente informe se reseñan las actividades previstas en su mandato que el Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz y el Desarme en África realizó en el período comprendido entre julio de 2023 y junio de 2024, de conformidad con la resolución 78/56 de la Asamblea General. El Centro Regional siguió brindando asistencia a los Estados Miembros de África, a petición de estos, y a las organizaciones intergubernamentales y de la sociedad civil del continente para fomentar la paz, la seguridad, el desarme, el control de armamentos y la no proliferación desde una perspectiva centrada en el ser humano. Además, elaboró material de información y divulgación y se puso en contacto de forma proactiva con las partes interesadas para ayudar a promover la paz y el desarme. Llevó a cabo, directamente o en colaboración con sus asociados, en total 22 actividades de capacitación y educación relacionadas con aspectos técnicos, jurídicos y normativos de las que se beneficiaron, de forma directa o indirecta, varios miles de personas.

Amplió su interacción y cooperación con las organizaciones regionales y subregionales africanas en busca de una mayor coherencia, coordinación y optimización de las actividades previstas en su mandato en consonancia con su plan estratégico para 2021-2026, lo que culminó el 17 de octubre en el acuerdo sobre una matriz de cooperación entre la Unión Africana y la Oficina de Asuntos de Desarme en que se articulan ocho esferas estratégicas de colaboración en apoyo de la iniciativa de la Unión Africana destinada a silenciar las armas para 2030.

* A/79/50



El Secretario General expresa su sincero agradecimiento a los Estados Miembros y los asociados por las contribuciones financieras y en especie realizadas al Centro Regional para que pueda realizar las actividades previstas en su mandato, y los alienta a mantener e incrementar su apoyo de manera acorde con el aumento de los problemas para el control de armamentos y la paz y la seguridad en África y otros lugares. El Secretario General está especialmente agradecido al Gobierno del Togo por el apoyo en especie y financiero que brinda al Centro cada año en calidad de país anfitrión.

I. Introducción

1. En su resolución 78/56, la Asamblea General encomió al Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz y el Desarme en África por el apoyo constante que había prestado a los Estados Miembros en la ejecución de las actividades de desarme, control de armamentos y no proliferación mediante seminarios y conferencias, formación y desarrollo de la capacidad, conocimientos técnicos y de política e información y promoción en los planos regional y nacional, y acogió con beneplácito el carácter continental de las actividades emprendidas por el Centro Regional en respuesta a las necesidades cambiantes de los Estados Miembros de África y a los desafíos nuevos y emergentes de la región en las esferas del desarme, la paz y la seguridad, incluida la protección marítima.

2. El Centro Regional colabora con los Estados Miembros, las entidades de las Naciones Unidas y otros asociados para lograr la eliminación de las armas de destrucción masiva y el control estricto de las armas convencionales en África, entre otras cosas promoviendo el establecimiento de normas y el cumplimiento de los acuerdos multilaterales en materia de desarme, control de armamentos y no proliferación, facilitando el diálogo entre las diversas partes interesadas y abogando por soluciones concretas y eficaces para apoyar la paz y el desarrollo sostenibles en África.

3. Este informe se presenta en cumplimiento de la resolución 78/56, en la que la Asamblea General solicitó al Secretario General que, en su septuagésimo noveno período de sesiones, la informara sobre las actividades del Centro Regional. El informe abarca el período comprendido entre el 1 de julio de 2023 y el 30 de junio de 2024. En el anexo del presente informe figura un estado financiero sobre la situación del fondo fiduciario para el Centro correspondiente a 2023.

II. Función y mandato

4. De conformidad con la resolución 40/151 G de la Asamblea General, el mandato del Centro Regional, ubicado en Lomé, consiste en prestar, cuando se solicite, apoyo sustantivo a las iniciativas y otras actividades de los Estados Miembros de África tendientes a la aplicación de medidas de paz, limitación de armamentos y desarme en la región.

III. Principales esferas de actividad

5. El Centro Regional siguió apoyando a los Estados en sus esfuerzos por aplicar los instrumentos multilaterales de desarme, control de armamentos y no proliferación, en particular mediante actividades de creación de capacidades y de asistencia técnica y jurídica dirigidas a los Estados Miembros de la región, previa solicitud, y plataformas para el diálogo y la prestación de apoyo a iniciativas destinadas a aumentar la confianza en el ámbito del control de armamentos, el desarme y la no proliferación. El Centro aprovechó la tecnología de la comunicación digital y las plataformas de reuniones virtuales a fin de complementar las actividades presenciales y, así, cumplir su mandato con los recursos disponibles, sobre todo colaborando con varias organizaciones regionales africanas, como la Unión Africana, la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO), la Comunidad Económica de los Estados de África Central (CEEAC), la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo (SADC), la Comunidad de África Oriental, la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD), la Unión del Magreb Árabe, la Comisión de la Cuenca del Lago Chad, la Unión Económica y Monetaria de África Occidental, el Centro Regional sobre las Armas Pequeñas y las Armas Ligeras en la

Región de los Grandes Lagos, el Cuerno de África y los Estados Limítrofes y la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, y diversas entidades de las Naciones Unidas, organizaciones intergubernamentales, instituciones académicas y de investigación y organizaciones de la sociedad civil.

6. El Centro Regional contribuyó activamente a sensibilizar a los Estados Miembros, las organizaciones regionales africanas y otras partes interesadas pertinentes de África proporcionando información valiosa, orientación técnica y asistencia para aplicar los instrumentos multilaterales de desarme, control de armamentos y no proliferación.

A. Tendencias de la región y riesgos y oportunidades emergentes en materia de desarme

7. En un contexto mundial marcado por el resurgimiento de las tensiones geopolíticas y los conflictos armados y el aumento de los gastos militares, la proliferación de las armas pequeñas y las armas ligeras en África sigue siendo un problema acuciante que se encuentra estrechamente relacionado con desafíos más generales en materia de seguridad y desarrollo observados en todo el continente. Esta proliferación se ve impulsada por una confluencia de factores, como el auge del extremismo violento, la inestabilidad política, la porosidad de las fronteras, las carencias de la autoridad estatal y los déficits de desarrollo. Asimismo, el cambio climático y sus efectos adversos actúan como catalizadores que exacerbaban los riesgos y las reclamaciones que, a su vez, aumentan las posibilidades de que las personas se unan a grupos armados. Todos estos elementos no solo facilitan la circulación ilícita de las armas pequeñas y las armas ligeras, sino que también agravan las vulnerabilidades socioeconómicas y políticas existentes en las distintas subregiones del continente, por no hablar de sus consecuencias humanitarias y su devastadora repercusión sobre el tejido social y el desarrollo económico.

8. Muchos Estados africanos presentan limitaciones de capacidad y recursos que dan lugar a lagunas en la presentación de informes sobre la ejecución del Programa de Acción para Prevenir, Combatir y Eliminar el Tráfico Ilícito de Armas Pequeñas y Ligeras en Todos Sus Aspectos. Esta incoherencia dificulta la evaluación del alcance total de la proliferación de las armas pequeñas y las armas ligeras y afecta a la capacidad de formular políticas cohesionadas. Además, resulta fundamental armonizar los instrumentos regionales con la iniciativa Silenciar las Armas para 2030 de la Unión Africana, que es un proyecto emblemático de su Agenda 2063: el África que Queremos cuyo objetivo es poner fin al conjunto de las guerras, los conflictos civiles, la violencia de género y los conflictos violentos y prevenir el genocidio en el continente africano para 2030. Si se aumentara la armonización de las iniciativas regionales con este marco continental, podría crearse un enfoque más unificado y eficaz para controlar las armas pequeñas y las armas ligeras, impulsarse la rendición de cuentas y mejorarse el intercambio de mejores prácticas y datos en el continente.

9. En África Occidental, los ataques contra objetivos militares y civiles no cesan, especialmente por parte de Jama'at Nusrat ul-Islam wa al-Muslimin, grupo afiliado a Al-Qaida, y el Estado Islámico en el Gran Sáhara, que desarrollan sus actividades en la región de Liptako-Gurma (Burkina Faso, Malí y Níger), que está controlada en gran medida por grupos extremistas violentos, grupos armados y bandidos. La frágil situación de la seguridad, la amenaza de que el terrorismo se extienda hacia los países costeros y la inestabilidad política debida, entre otras cosas, a la proliferación de cambios inconstitucionales de Gobierno en Malí (en 2020 y 2021), Burkina Faso (dos golpes de Estado en 2022) y el Níger (en 2023) están teniendo consecuencias de gran alcance para la paz y la seguridad en la región de África Occidental. Las

actividades ilegales (el comercio ilícito de oro extraído de forma artesanal, el tráfico de drogas y la trata de personas) impulsan las migraciones ilegales, los secuestros, la extorsión y la incautación de armas por conducto del comercio transfronterizo ilegal en los mercados repartidos por el Sahel¹. En algunos casos, se desvían armas de existencias nacionales sometidas a un control insuficiente². Esta proliferación de las armas y la violencia armada se trasladó más allá del Sahel, hacia los países costeros del golfo de Guinea, y se extendió a Benin, Côte d'Ivoire y el Togo, lo cual agravó los conflictos existentes entre los pastores nómadas y las comunidades de agricultores sedentarios. La subregión también se enfrenta al problema de la proliferación de las milicias o los grupos de autodefensa que desarrollan sus actividades en zonas con una autoridad gubernamental limitada, algunos con la aprobación de ciertos gobiernos nacionales o locales³, lo que da lugar a una zona gris en lo referente al uso de las armas por parte de los grupos de autodefensa.

10. En la región del lago Chad, donde confluyen África Occidental y Central, la región que abarca partes del Camerún, el Chad, el Níger, Nigeria y la República Centroafricana sigue siendo el foco del tráfico de armas y la fabricación local de armas pequeñas⁴. El tráfico beneficia a diversos grupos armados y redes delictivas e impulsa los conflictos en curso y posibilita la violencia. De este modo, se crea un círculo vicioso que desestabiliza a las comunidades locales al empoderar a los grupos armados no estatales, los grupos armados de autodefensa de base comunitaria, los grupos delictivos y otros actores violentos, socava aún más el estado de derecho en la región y, por ende, impulsa la proliferación y la circulación ilícita de las armas pequeñas y las armas ligeras, lo que a su vez menoscaba en mayor medida las iniciativas destinadas a localizar dichas armas ilícitas y ponerles freno.

11. En África Central y la región de los Grandes Lagos, la porosidad de las fronteras daba pie al tráfico ilegal de armas, a pesar de los embargos impuestos al tráfico de armas en ciertos países de la región (véanse [S/2023/431](#) y [S/2022/967](#)). Los grupos armados no estatales y las redes delictivas, que tienen vínculos con los minerales conflictivos, se aprovechan de la porosidad de las fronteras para llevar a cabo operaciones de contrabando de armas, municiones y artefactos explosivos improvisados ilícitos.

12. En el Cuerno de África, algunas de las armas utilizadas proceden de zonas de conflicto de Oriente Medio (véase [S/2023/95](#)), lo que aviva aún más el conflicto en la zona y afecta a las poblaciones vulnerables. Somalia registró el mayor número de bajas infantiles debido a la proliferación ilícita de las armas pequeñas y las armas ligeras. En el país también se observó el mayor número de incidentes con artefactos explosivos improvisados a principios de 2023, lo que sugiere que existe un suministro continuo de armas ilícitas a Al-Shabaab y otros grupos afiliados al Dáesh de la región (véase [S/2023/443](#)).

13. Mientras tanto, en África Meridional, la mayoría de las armas ilícitas que trafican las redes delictivas impulsan la delincuencia organizada, por ejemplo en la provincia de Cabo Delgado, en el norte de Mozambique, que se ve afectada por el extremismo violento. Los Estados Miembros se han esforzado por luchar contra estos

¹ Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), "Trafficking in the Sahel: muzzling the illicit arms trade", 10 de junio de 2023.

² UNODC, *Firearms Trafficking in the Sahel* (Nueva York, 2022).

³ Comisión de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental, "Self-defence groups as a response to crime and conflict in West Africa: learning from international experiences" (noviembre de 2023).

⁴ Global Initiative against Transnational Organized Crime, "The tri-border tangle: arms trafficking, crime and violence in the borderlands of Chad, Cameroon, and Central African Republic" (Ginebra, 2024).

flujos ilícitos de armas, por ejemplo mediante enfoques regionales coordinados a través de los mecanismos de cooperación de la SADC y la Organización Internacional de Policía Criminal⁵.

B. Armas de destrucción masiva

14. De conformidad con su mandato, y con las propuestas formuladas por el Secretario General en su informe de políticas titulado “Nueva Agenda de Paz”, el Centro Regional organizó y apoyó diferentes actividades para promover la eliminación de las armas nucleares, defender las normas contra las armas químicas y biológicas e impedir que surjan nuevas esferas de competencia y conflicto de carácter estratégico y participó en ellas. Además, prestó apoyo a la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares en África y a todas las actividades organizadas en el continente en el marco del respaldo de la Oficina de Asuntos de Desarme a la Convención sobre las Armas Biológicas, con financiación de la Alianza Mundial contra la Propagación de Armas y Materiales de Destrucción Masiva.

15. Del 11 al 13 de octubre de 2023, el Centro Regional apoyó la organización, en Lomé, de un taller regional centrado en la universalización y aplicación efectiva de la Convención sobre las Armas Biológicas en África Occidental. En el taller participaron unas 65 personas de los 14 Estados de África Occidental partes en la Convención, a saber, Benin, Burkina Faso, Cabo Verde, Côte d’Ivoire, Gambia, Ghana, Guinea, Guinea-Bissau, Liberia, Malí, Nigeria, el Senegal, Sierra Leona y el Togo. También asistieron representantes de Alemania, los Estados Unidos de América y Portugal y miembros de la Oficina del Coordinador Residente en el Togo, la Dependencia de Apoyo de la Oficina de Asuntos de Desarme relativa a la resolución 1540 (2004) del Consejo de Seguridad y la CEDEAO. El taller tenía por objetivo reforzar la aplicación de la Convención mediante la prestación de apoyo legislativo, el aumento de la transparencia y la colaboración en materia de bioseguridad y bioprotección, y culminó con una visita sobre el terreno al Instituto Nacional de Higiene del Togo.

16. El Centro Regional facilitó un panel de debate en un taller celebrado en Gaborone del 12 al 14 de marzo de 2024 con el objetivo de reforzar la cooperación regional e impulsar la adhesión nacional a la Convención sobre las Armas Biológicas, en colaboración con el Ministerio de Defensa y Seguridad de Botswana. El acto reunió a 60 delegados de diez Estados de África Meridional e importantes organizaciones internacionales y regionales. El taller se centró en la creación de capacidades a escala regional para combatir las amenazas biológicas y en la promoción de la adhesión a las normas y los estándares internacionales de desarme. Entre los participantes más destacados figuraban representantes de Portugal, los Estados Unidos, la Organización Mundial de Sanidad Animal y los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades de África, lo que ponía de relieve la importancia de la colaboración para reforzar la seguridad mundial frente a los riesgos biológicos.

17. Los días 29 y 30 de agosto de 2023, el Centro Regional participó en un taller nacional relativo a la Convención sobre las Armas Biológicas en Banjul cuyo objetivo era sensibilizar sobre la Convención, sus obligaciones y beneficios y su contribución a la paz y la seguridad internacionales.

18. Los días 30 de mayo y 1 de junio de 2023, el Centro Regional participó de forma activa en el taller regional de la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares para África celebrado en Banjul. El acto, en el que

⁵ Global Initiative Against Transnational Organized Crime, “Crime, conflict and corruption: Nampula as a smuggling hub” (abril de 2022).

participaron 23 Estados Miembros africanos, tenía por objetivo aumentar los conocimientos sobre el Tratado y promover una adhesión plena en todo el continente y velar, al mismo tiempo, por que todos los Estados signatarios se beneficiaran de su condición de partes en él. El Centro destacó la importancia crucial del Tratado y su complementariedad con otros tratados de desarme nuclear en particular y otros instrumentos internacionales de desarme, control de armamentos y no proliferación de África y otras partes del mundo.

C. Armas convencionales

19. El Centro Regional comenzó a ejecutar actividades en el marco de un programa mundial trienal financiado por la Unión Europea, que aspiraba a apoyar la aplicación del Programa de Acción sobre las Armas Pequeñas.

20. En el marco de los preparativos de la Cuarta Conferencia de las Naciones Unidas para Examinar los Progresos Alcanzados en la Ejecución del Programa de Acción para Prevenir, Combatir y Eliminar el Tráfico Ilícito de Armas Pequeñas y Ligeras en Todos Sus Aspectos, el Centro Regional organizó dos reuniones preparatorias regionales en África. La primera, dirigida a las naciones de África Occidental y Central, tuvo lugar en Lomé los días 29 de febrero y 1 de marzo de 2024 y congregó a unos 31 representantes (incluidas 7 mujeres) de comisiones nacionales de lucha contra la proliferación de las armas pequeñas y las armas ligeras y representantes de la CEDEAO, la CEEAC, el Mines Advisory Group y el Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme (UNIDIR), que reflexionaron sobre los avances observados en la ejecución del Programa de Acción sobre las Armas Pequeñas en sus países. Los participantes señalaron retos regionales específicos, intercambiaron contramedidas eficaces y formularon, de forma colaborativa, orientaciones estratégicas para la Conferencia. El Centro organizó la misma reunión para los países de África Oriental y Meridional en Nairobi los días 4 y 5 de marzo de 2024, la cual sirvió de foro en el que 32 representantes (incluidas 10 mujeres) de comisiones nacionales de lucha contra la proliferación de las armas pequeñas y las armas ligeras y representantes de la Unión Africana, la SADC, la Comunidad de África Oriental, la IGAD, el Centro Regional sobre las Armas Pequeñas y el Mines Advisory Group evaluaron sus avances, intercambiaron puntos de vista y trataron retos regionales únicos relacionados con el control de las armas pequeñas y las armas ligeras. Los participantes formularon una perspectiva regional unificada y redactaron recomendaciones exhaustivas para la Conferencia.

21. El 11 de diciembre de 2023 se organizó un seminario web, el primero de una serie titulada “Taking stock of gender-responsive actions into small arms control measures”, la cual tenía por objetivo debatir la integración de las consideraciones de género en las políticas de control de armamentos. El seminario sirvió para tratar los avances y retos de países como Burundi, el Camerún y Sierra Leona y contó con la asistencia de 42 representantes de comisiones nacionales y expertos en materia de desarme de toda África (el 30 % de los cuales eran mujeres). Asimismo, el 8 de marzo de 2024, con motivo del Día Internacional de la Mujer, el Centro Regional, en colaboración con el UNIDIR, organizó un seminario web para fomentar un control de las armas pequeñas que respondiera a las cuestiones de género y analizar las perspectivas de la región africana en relación con el Programa de Acción sobre las Armas Pequeñas y el Tratado sobre el Comercio de Armas. En total, 47 representantes (incluidas 15 mujeres) de comisiones nacionales relativas a las armas pequeñas de África y expertos participaron en el seminario.

22. Además, el Centro Regional prestó apoyo directo a los Estados Miembros que lo solicitaron. También facilitó asistencia a la República Democrática del Congo en

la elaboración de su nuevo plan de acción nacional contra la proliferación de las armas pequeñas y las armas ligeras. En paralelo al taller nacional relativo a la Convención sobre las Armas Biológicas celebrado en Gambia y a raíz de una solicitud oficial, el Centro celebró una sesión de trabajo con el Ministro del Interior de Gambia y el Secretario Ejecutivo de la Comisión Nacional sobre Armas Pequeñas y Armas Ligeras de Gambia, creada recientemente. La reunión brindó la oportunidad de debatir las necesidades de las autoridades gambianas y sus expectativas con el fin de que se les brindara apoyo específico.

23. Del 12 al 14 de septiembre de 2023, el Centro Regional participó en un taller organizado por la Oficina de Lucha contra el Terrorismo en Nairobi. El acto, que se enmarca en un proyecto más amplio destinado a eliminar el suministro de armas a terroristas en África, se centró en la lucha contra el uso con fines terroristas de artefactos explosivos improvisados y armas pequeñas y armas ligeras y contó con la participación de representantes de la Oficina de Lucha contra el Terrorismo, la Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo, la IGAD y el UNIDIR. El taller tenía por objetivo sensibilizar sobre las amenazas y los riesgos que plantean estas armas y crear capacidades al respecto, así como celebrar debates sobre los marcos jurídicos, las normas, los estándares y las buenas prácticas internacionales, regionales y nacionales. En el marco de las iniciativas encaminadas a apoyar las directrices técnicas para facilitar la aplicación de la resolución [2370 \(2017\)](#) del Consejo de Seguridad, el Centro presentó varias sesiones sobre las estrategias prácticas y los marcos normativos mundiales y regionales para gestionar las armas pequeñas y las armas ligeras, sobre la base de los proyectos llevados a cabo con éxito en África.

24. Del 27 al 29 de febrero de 2024, en Rabat el Centro Regional asistió al taller regional para el Sahel sobre la lucha contra el uso con fines terroristas de los artefactos explosivos improvisados y las armas pequeñas y las armas ligeras. El taller, que fue organizado por el Centro de las Naciones Unidas contra el Terrorismo de la Oficina de Lucha contra el Terrorismo con el apoyo financiero de la Federación de Rusia, tenía por objetivo ayudar a los países de la región del Sahel a evaluar mejor y contrarrestar la amenaza que supone el uso con fines terroristas de los artefactos explosivos improvisados, los sistemas de aeronaves no tripuladas y las armas pequeñas y las armas ligeras. El acto reunió a 40 altos funcionarios de Burkina Faso, el Chad, Marruecos, el Níger, Nigeria, la República Centroafricana y el Senegal, así como a representantes de 12 organizaciones internacionales y regionales que se dedicaban a la lucha antiterrorista, la aplicación de la ley, el control de armamentos y la inteligencia. El Centro contribuyó compartiendo experiencias sobre medidas anticipadas, como la aprobación de normativas y la adopción de acciones para controlar la fabricación y las transferencias y gestionar la seguridad de las existencias de armas nacionales.

25. Del 5 al 7 de diciembre de 2023, el Centro Regional, en colaboración con el UNIDIR y el Departamento Federal de Relaciones Exteriores de Suiza, organizó un seminario en Lomé con el objetivo de reforzar la gestión de las armas convencionales en apoyo de las iniciativas estatales de prevención del extremismo violento en África Occidental. El seminario contó con la participación de 60 personas, incluidas 11 mujeres de 15 países diferentes de África Occidental, que representaban a gobiernos, organizaciones regionales y la sociedad civil, por lo que ofreció una amplia plataforma para compartir conocimientos, tratar los desafíos y mantener conversaciones sobre enfoques innovadores. Las recomendaciones se plasmaron en un documento oficial, respaldado por el Centro, el UNIDIR y Suiza, y pretendían contribuir a los objetivos de paz y seguridad en África Occidental en el marco de la iniciativa de la Unión Africana destinada a silenciar las armas para 2030.

26. Del 4 al 8 de marzo de 2024, el Centro Regional llevó a cabo en Lomé una serie de cuatro sesiones de capacitación, incluidos tres módulos especializados en apoyo del Ministerio de Seguridad, que tenían por objetivo proporcionar formación de formadores sobre el orden público en un contexto electoral al equipo de tareas especial de seguridad electoral como parte de los preparativos de las siguientes elecciones legislativas y regionales del Togo. Las sesiones de formación de formadores, dirigidas a 200 integrantes de la policía y la gendarmería, se centraron en el uso responsable de la fuerza, la gestión eficaz de las armas de fuego y el manejo adecuado de las armas e hicieron hincapié en el cumplimiento de las normas internacionales de control de armamentos. Las sesiones desempeñaron un papel fundamental en la preparación de las fuerzas para mantener el orden público durante el período electoral.

27. El Centro Regional coorganizó dos talleres regionales en Lomé para sensibilizar y ayudar a los países en la aplicación de la Convención sobre Prohibiciones o Restricciones del Empleo de Ciertas Armas Convencionales que Puedan Considerarse Excesivamente Nocivas o de Efectos Indiscriminados. El primero, celebrado los días 30 y 31 de enero de 2024 y centrado en el fortalecimiento de la protección de la población civil contra las consecuencias humanitarias del uso de armas explosivas en zonas pobladas, contó con la participación de más de 30 personas (incluidas 5 mujeres), que actuaban como representantes de Gobiernos nacionales y fuerzas de defensa y seguridad, y delegados de ministerios y organizaciones no gubernamentales (ONG). El segundo, celebrado los días 1 y 2 de febrero de 2024 y centrado en la universalización de la Convención, tenía por objetivo principal alentar a los Estados a aprobar y aplicar la Convención, que aspira a prohibir o restringir el uso de determinados tipos de armas que se considera que causan un sufrimiento innecesario o injustificable a los combatientes o afectan de forma indiscriminada a los civiles, y promover la paz y la seguridad internacionales. A él asistieron más de 30 representantes (incluidas 5 mujeres) de países africanos, incluidos militares, ministerios de defensa, organizaciones internacionales y ONG.

28. El Centro Regional organizó un taller regional sobre el control transfronterizo y la gestión de las armas y las municiones en la cuenca del lago Chad los días 13 y 14 de diciembre de 2023 en Lomé. En el acto participaron 20 personas (incluidas 6 mujeres) que representaban a Benín, el Camerún, el Chad, el Níger y Nigeria, así como organizaciones regionales como la CEDEAO, la CEEAC, la Comisión de la Cuenca del Lago Chad y la Unión Económica y Monetaria de África Occidental. Expertos del UNIDIR, la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), el Institute for Security Studies, el Laboratoire d'analyse régionale et d'expertise sociale, el Equipo Asesor en Gestión de Municiones y la Subdivisión de Armas Convencionales de la Oficina de Asuntos de Desarme compartieron sus experiencias y extrajeron enseñanzas junto con los participantes.

29. Los días 8 y 9 de junio de 2024, el Centro Regional ayudó al Foro Parlamentario sobre Armas Pequeñas y Ligeras a organizar su seminario regional para África Oriental en colaboración con el Parlamento de Uganda. El Centro expuso los retos y las oportunidades de la aplicación del Programa de Acción sobre las Armas Pequeñas en África, sugirió mecanismos para fomentar la colaboración entre distintas partes interesadas y brindó asesoramiento sobre las posibles medidas que los parlamentarios podían adoptar para apoyar de forma efectiva el control de armamentos.

D. Ciencia y tecnología

30. El Centro Regional siguió promoviendo los debates y el diálogo entre los Estados de la región sobre el impacto del avance de la ciencia y la tecnología en el desarme,

el control de armamentos y la no proliferación. Del 5 al 7 de diciembre de 2023, el Centro participó en un acto del grupo de trabajo para África Occidental del Foro Mundial contra el Terrorismo celebrado en Banjul. La reunión, respaldada por la UNODC, congregó a altos funcionarios de Estados de África Occidental y del Sahel, como Argelia, el Camerún, la República Centroafricana y el Chad, así como de Alemania, la Arabia Saudita y Türkiye. Los debates se centraron en la lucha contra el tráfico y el uso ilícitos de las armas pequeñas y las armas ligeras, los sistemas de aeronaves no tripuladas y las municiones conexas por parte de grupos terroristas. En la reunión se hizo hincapié en la necesidad de reforzar los marcos legislativos, reforzar la seguridad fronteriza e impulsar la cooperación y el intercambio de información a escala regional para desarticular las redes terroristas y salvaguardar la estabilidad regional. La contribución del Centro se centró en los patrones emergentes observados en el uso de las armas y tecnologías mencionadas por parte de grupos armados no estatales, incluidos los grupos extremistas violentos del Sahel, y en las formas de hacer frente a dicho uso.

E. Fortalecimiento de las alianzas en pro del desarme

31. El Centro Regional ha intensificado sus esfuerzos para entablar alianzas y relaciones de colaboración más sólidas con asociados externos a fin de propiciar avances en materia de desarme, y, al mismo tiempo, ha trabajado con las partes interesadas para incorporar la perspectiva de género en todas las actividades relacionadas con el desarme, el control de armamentos y la no proliferación. A través de reuniones estratégicas, proyectos de colaboración y programas de creación de capacidades, las iniciativas reunieron a una diversa gama de partes interesadas, entre las que se encontraban la Unión Africana, la CEDEAO, la CEEAC, la SADC, la IGAD, la Unión Económica y Monetaria de África Occidental, la Comisión de la Cuenca del Lago Chad, el Centro Regional sobre las Armas Pequeñas, gobiernos, organizaciones de la sociedad civil e instituciones de investigación. Mediante esta colaboración se pretendía estudiar el vínculo entre el control de armamentos y la no proliferación con otras cuestiones pertinentes como el terrorismo, la prevención del extremismo violento y el desarrollo sostenible. Durante las actividades, el Centro puso de relieve la importancia de armonizar los instrumentos regionales con los marcos mundiales y continentales, y de la comunicación eficaz para ampliar la repercusión de estas iniciativas.

32. Tras la reunión celebrada el 18 de mayo de 2023 entre el Comisionado para Asuntos Políticos, Paz y Seguridad de la Unión Africana, Bankole Adeoye, y la Alta Representante para Asuntos de Desarme, Izumi Nakamitsu, en la sede de la Unión Africana, en Addis Abeba, el Centro Regional y la Unión Africana presentaron en agosto de 2023 una matriz de cooperación para mejorar la colaboración en materia de desarme, control de armamentos y no proliferación en toda África. La matriz definitiva se aprobó el 17 de octubre de 2023 y pretende dar respuesta a los retos de paz y seguridad del continente reforzando la cooperación en materia normativa, capacitando a los responsables de formular políticas sobre desarme, apoyando la investigación, frenando el tráfico ilícito de armas y mitigando los riesgos que plantean las armas de destrucción masiva y las tecnologías emergentes. El Centro está trabajando con la Comisión de la Unión Africana para desarrollar la parte programática de la matriz de cooperación.

33. El 25 de octubre de 2023, en las instalaciones de la Misión Permanente de Observación de la Unión Africana ante las Naciones Unidas, el Centro Regional informó a representantes de los Estados miembros de la Unión Africana que forman parte del Grupo de África sobre la situación en materia de control de armamentos, no proliferación y desarme en África, así como sobre las actividades del Centro en apoyo

de los Estados Miembros y las organizaciones regionales africanas. La sesión informativa fue seguida de un fructífero intercambio de ideas sobre formas de reforzar la colaboración y la coordinación entre el Centro y los Estados miembros de la Unión Africana con vistas a maximizar la repercusión de las iniciativas de desarme en la región. Asimismo, el Centro pidió a los representantes de la Unión Africana que formularan comentarios y expresaran su opinión sobre las actividades del Centro y estudió oportunidades que permitieran impulsar el apoyo y la cooperación para cumplir su mandato.

34. El Centro Regional, en colaboración con la Unión Africana y el Gobierno de Mozambique, conceptualizó, financió conjuntamente y organizó la presentación continental del Mes de Amnistía en África de 2023, que tuvo lugar los días 11 y 12 de septiembre en Maputo. Entre los participantes destacados se encontraban el Presidente del Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana, Churchill Ewumbue-Monono; el Alto Representante para Silenciar las Armas en África, Mohamed Ibn Chambas; la Ministra de Relaciones Exteriores y Cooperación de Mozambique, Verónica Nataniel Macamo Dlhovo; el Enviado Personal del Secretario General para Mozambique, Mirko Manzoni; y la Coordinadora Residente, Catherine Sozi. El Centro aprovechó la oportunidad para implicar a la Oficina del Enviado Personal del Secretario General para Mozambique y la Coordinadora Residente y mostrar los satisfactorios resultados del proceso de desarme, desmovilización y reintegración de Mozambique, apoyado por las Naciones Unidas.

35. El 25 de noviembre de 2023, la Universidad de Lomé organizó en la ciudad, con el apoyo del Centro Regional, un simposio sobre la lucha contra el terrorismo en el Sahel y el golfo de Guinea. En el acto participaron 30 personas de Benin, Burkina Faso, Ghana, Malí, el Níger, Nigeria y el Togo, incluidos representantes de organizaciones de la sociedad civil, como la West Africa Network for Peacebuilding y el Center for Civilians in Conflict, académicos, funcionarios gubernamentales de la Asamblea Nacional y del Ministerio de Educación y miembros del cuerpo diplomático con sede en el Togo y del equipo de las Naciones Unidas en el Togo. Los debates se centraron en los crecientes desafíos del extremismo violento y el terrorismo en el Sahel y el golfo de Guinea, la evaluación de las políticas y estrategias regionales de lucha contra el terrorismo y el papel que puede desempeñar el mundo académico africano en apoyo del control de armamentos y la lucha antiterrorista mediante la investigación operacional.

36. Del 13 al 15 de diciembre de 2023, en Dakar, el Centro Regional participó en la reunión anual de coordinación de 15 comisiones nacionales sobre armas pequeñas y armas ligeras, organizada por la CEDEAO. En la reunión se abordaron las cuestiones críticas de los artefactos explosivos improvisados, la violencia armada juvenil y la escalada del extremismo violento en la región de la CEDEAO.

37. El 21 de septiembre de 2023, con motivo del Día Internacional de la Paz, el Centro Regional organizó un debate interactivo con estudiantes de cursos superiores del centro de secundaria Cours Lumière de Lomé sobre la importancia del control de armamentos, la no proliferación y el desarme en África y el papel proactivo que pueden desempeñar los ciudadanos para ayudar a frenar la proliferación ilícita de las armas pequeñas y las armas ligeras. El 24 de octubre de 2023, el Centro celebró un acto de divulgación sobre la paz y el desarme en el segundo mercado más grande de Lomé para conmemorar el Día de las Naciones Unidas en colaboración con otras entidades de la Organización.

38. El 10 de abril de 2024, tras una misión de evaluación llevada a cabo en Ghana, en noviembre y diciembre de 2023, de forma conjunta por el Centro Regional, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, la UNODC, la Oficina del Coordinador Residente y la Comisión Nacional sobre Armas Pequeñas y Armas Ligeras de Ghana, los asociados presentaron el proyecto para Ghana en el marco del

fondo Entidad Salvar Vidas, un proyecto mundial de la Oficina de Asuntos de Desarme y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo que asigna subvenciones para catalizar enfoques más integrales en favor de la reducción de las armas pequeñas y la violencia armada. El proyecto se centra en la realización de una evaluación de referencia sobre las armas de fuego en Ghana, la prestación de asistencia para facilitar una actualización del marco jurídico mediante la que el control de armamentos se ajuste a la Convención de la CEDEAO sobre las Armas Pequeñas y las Armas Ligeras, Sus Municiones y Otros Materiales Conexos, sesiones de capacitación que permitan mejorar el control fronterizo para detectar e interceptar armas, municiones y explosivos ilícitos, y campañas de sensibilización comunitaria para desalentar la infiltración de extremistas violentos y consolidar la cohesión social y garantizar, al mismo tiempo, la incorporación sustancial de la perspectiva de género en todas las actividades del proyecto.

39. El Centro Regional ha recurrido, de forma activa, a diversos medios digitales y tradicionales para mejorar su labor de divulgación y mantener informadas a las partes interesadas sobre cuestiones regionales de desarme y no proliferación. También siguió haciendo uso de las plataformas de medios sociales para difundir información y noticias con regularidad.

40. El Centro Regional también ha velado por que medios de comunicación locales e internacionales, desde la prensa escrita hasta cadenas de televisión y emisoras de radio, informen de sus actividades, como los talleres y seminarios, para maximizar la visibilidad pública y promover de forma efectiva la educación para la paz y el desarme. Al implicar a diversos asociados, entre los que se incluyen organizaciones de la sociedad civil, el Centro aspira a fomentar un entorno colaborativo e impulsar su repercusión en la promoción de las iniciativas de desarme a escala mundial. A través de estas iniciativas de comunicación estratégica, el Centro no solo difunde información esencial, sino que también impulsa la participación en diferentes plataformas.

F. Actividades futuras

41. Durante el próximo año, el Centro Regional seguirá esforzándose por ayudar a los Estados Miembros africanos y a las organizaciones regionales del continente a llevar a cabo actividades de desarme, control de armamentos y no proliferación, por ejemplo en el marco de la Nueva Agenda de Paz, que fomenta la integración del desarme en los marcos de la seguridad mundial, el desarrollo sostenible y la igualdad de género. El Centro tiene previsto impulsar estas iniciativas mediante talleres de creación de capacidades, consultas a expertos, seminarios web, alianzas estratégicas y proyectos específicos. El objetivo es sensibilizar sobre el desarme y mejorar la capacidad de aplicar políticas eficaces de desarme, control de las armas pequeñas y no proliferación, y, al mismo tiempo, promover el desarrollo sostenible e impulsar la agenda más amplia de paz y seguridad en el continente, incluida la reducción del extremismo violento.

42. El Centro tiene previsto proseguir sus actividades en el marco del proyecto de apoyo a la ejecución del Programa de Acción sobre las Armas Pequeñas y, a este respecto, hacer hincapié en la integración del control de las armas pequeñas en las iniciativas más amplias en pro de la igualdad de género, el desarrollo y la seguridad. Asimismo, en dos países el Centro realizará evaluaciones a partir del Compendio de Implementación Modular de Control de Armas Pequeñas para valorar la aplicación de las directrices del Compendio.

43. Para el próximo año, el Centro Regional está ejecutando un proyecto, financiado por el Servicio Fiduciario de las Naciones Unidas de Apoyo a la Cooperación para la Regulación de los Armamentos, cuyo objetivo es fomentar la capacidad de las oficinas

de los coordinadores residentes para integrar el control de armamentos en los análisis comunes sobre los países y los procesos referentes a los Marcos de Cooperación para el Desarrollo Sostenible.

44. Además, para dar seguimiento al seminario sobre la prevención del extremismo violento, el Centro Regional, en colaboración con el UNIDIR y el Departamento Federal de Relaciones Exteriores de Suiza, pondrá en marcha una iniciativa de investigación para comprender la integración de la gestión de las armas y las municiones convencionales en la prevención del extremismo violento en África Occidental. En el marco del proyecto se llevarán a cabo amplias labores de recopilación de datos e investigación sobre el terreno, con el objetivo de generar directrices y conocimientos prácticos que permitan integrar mejor la gestión de las armas y las municiones convencionales en las estrategias de prevención del extremismo violento. Se colaborará con múltiples partes interesadas, como los gobiernos locales y la CEDEAO.

45. El Centro Regional está organizando varias actividades de divulgación y sensibilización en favor de la aplicación del Marco Global para la Gestión de las Municiones Convencionales durante Todo el Ciclo de Vida, que la Asamblea General aprobó en diciembre de 2023. Estas iniciativas, con financiación de Alemania para 2024, tienen por objetivo convertir los compromisos mundiales en estrategias subregionales viables. Mediante el proyecto se pretende determinar las prioridades regionales de África Occidental y Central y África Oriental y Meridional, así como las lagunas y oportunidades de los mecanismos, marcos y prácticas subregionales existentes en lo relativo a la gestión de las municiones convencionales. Se organizarán dos reuniones regionales de dos días de duración —una en Lomé y otra en Gaborone— para reunir a representantes de autoridades nacionales, organizaciones regionales y ONG con el fin de promover el Marco Global y estudiar formas de mejorar los compromisos a escala regional y subregional.

IV. Situación financiera, dotación de personal y administración

A. Situación financiera

46. El Centro Regional fue establecido, sobre la base de los recursos existentes y las contribuciones voluntarias, en virtud de la resolución 40/151 G, de la Asamblea General. En 2023 el fondo fiduciario para el Centro recibió contribuciones voluntarias por valor de 168.528 dólares. El anexo del presente informe contiene información sobre la situación del fondo fiduciario en 2023.

47. El Secretario General agradece al Gobierno del Togo el apoyo y la contribución financiera que brinda al Centro Regional desde hace tiempo y expresa su gratitud a los Estados Miembros que aportaron contribuciones financieras y en especie al Centro, a saber, Italia y Suiza.

48. El Secretario General sigue alentando a todos los Estados Miembros, incluidos los de la región africana, a realizar contribuciones financieras y en especie al Centro Regional para seguir impulsando el control de armamentos, el desarme, la paz, la seguridad y la estabilidad en África.

B. Dotación de personal y administración

49. El presupuesto ordinario de las Naciones Unidas financia los puestos de un Oficial Superior de Asuntos Políticos y Director del Centro (P-5), un Oficial de Asuntos Políticos (P-3) y dos funcionarios del Cuadro de Servicios Generales (G-7 y G-6, de contratación local). Los puestos del personal de proyectos se financian con contribuciones voluntarias. El Secretario General también anima a los Estados Miembros a que ayuden al Centro Regional proporcionándole personal gratuitamente.

V. Conclusión

50. Durante el período que abarca el informe, el Centro Regional cumplió su mandato proporcionando asistencia a los Estados Miembros y las organizaciones regionales de África, cuando lo solicitaron, en las esferas del desarme, el control de armamentos y la no proliferación y, a nivel más general, para la promoción de la paz, la seguridad y la estabilidad. También promovió y facilitó de forma activa el diálogo entre los Estados Miembros y proporcionó plataformas en favor de la inclusión de voces diversas, como las de las mujeres, las personas jóvenes y un amplio abanico de actores de la sociedad civil.

51. El Centro Regional reforzó la sinergia y la cooperación con la Unión Africana, varias organizaciones regionales de África y entidades de las Naciones Unidas para fomentar el desarme y el control de armamentos y la paz y la seguridad con un enfoque centrado en el ser humano, conforme a lo dispuesto por la Asamblea General y el Consejo de Seguridad, por ejemplo en el contexto de la promoción de la aplicación de la resolución 76/45 de la Asamblea, en la que esta solicitó al Secretario General que procurara adoptar medidas concretas para promover la participación y el empoderamiento significativos e inclusivos de la juventud en las cuestiones de desarme y no proliferación, así como la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad, relativa a las mujeres y la paz y la seguridad.

52. El Centro Regional seguirá apoyando a los Estados Miembros en los ámbitos del desarme, la no proliferación y el control de armamentos brindándoles asistencia para crear capacidades normativas, técnicas y jurídicas y asistencia programática, facilitando diálogos y consultas regionales y nacionales, respaldando la elaboración de planes de acción nacionales y sensibilizando sobre los instrumentos internacionales y cuestiones transversales como la incorporación de la perspectiva de género y el nexo entre el desarme y el desarrollo.

53. El Secretario General exhorta a quienes estén en condiciones de hacerlo a que realicen contribuciones voluntarias al Centro Regional para que este pueda mantener y seguir ampliando sus actividades en respuesta a las constantes solicitudes de asistencia y cooperación que recibe de los Estados Miembros de la región. Además, alienta a los Estados a que sigan haciendo pleno uso de los conocimientos especializados y la experiencia del Centro en sus esfuerzos conjuntos por promover la paz y la seguridad e implementar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en la región.

Anexo

Situación del fondo fiduciario para el Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz y el Desarme en África en 2023

(Dólares de los Estados Unidos)

Superávit acumulado, 1 de enero de 2023	402 416
Ingresos	
Contribuciones voluntarias ^a	168 528
Otros ingresos ^b	3 317
Ingresos por inversiones ^c	17 394
Total de ingresos	189 239
Menos: Gastos y reembolsos	
Gastos de funcionamiento	326 248
Reembolsos ^d	13 429
Total de gastos y reembolsos	339 677
Superávit/déficit del ejercicio 2023	(150 438)
Superávit/déficit acumulado al 31 de diciembre de 2023	251 978

^a Incluye las siguientes contribuciones voluntarias: 31.502 dólares del Gobierno del Togo y 137.026 dólares del Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme.

^b Ganancias por diferencias cambiarias.

^c Intereses devengados.

^d Reembolso al Gobierno de Australia.